



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Octubre de 2010

815/10

Expte. N° 14.130/10

VISTO:

Las solicitudes de adscripción, presentadas por las alumnas Verónica Ileana Colina y Griselda Flores, a fojas 84 y 88 respectivamente, como Auxiliares Adscriptas de Segunda Categoría en la cátedra de **Producción Limpia** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, a cargo de la Ing. Viviana Liberal teniendo en cuenta que el pedido se ajusta a las condiciones establecidas por el Reglamento de Adscripciones a Cátedras y cuenta con la anuencia de la Escuela de Ingeniería Química; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 264/10 se expide favorablemente y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XV sesión ordinaria del 06 de Octubre de 2.010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar de acuerdo a los términos de la Res. N° 88/10 de esta Facultad, las siguientes adscripciones:

Cátedra	:	PRODUCCION LIMPIA
Profesora	:	Ing. Viviana LIBERAL
Adscripta	:	Verónica Ileana COLINA - D.N.I. N° 23.238.828
Cargo	:	Auxiliar Docente de 2da. Categoría
Período	:	01/09/10 al 31/08/11
Cátedra	:	PRODUCCION LIMPIA
Profesora	:	Ing. Viviana LIBERAL
Adscripta	:	Griselda FLORES - D.N.I. N° 30.806.563
Cargo	:	Auxiliar Docente de 2da. Categoría
Período	:	01/09/10 al 31/08/11

ARTICULO 2°.- Aprobar los **PLANES DE TRABAJO** a realizar por las adscriptas, tareas que desarrollarán bajo la dirección y supervisión de la Profesora a cargo de la cátedra, Ing. Viviana LIBERAL, y que se detallan en los siguientes ANEXOS de la presente Resolución:

ANEXO I - Verónica Ileana COLINA - D.N.I. N° 23.238.828
ANEXO II - Griselda FLORES - D.N.I. N° 30.806.563

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

815/10

Expte. N° 14.130/10

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que para que las adscripciones puedan ser consideradas antecedente académico deberán contar con la Resolución aprobatoria reglamentaria de este Cuerpo Colegiado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Ing. Viviana LIBERAL, a las alumnas interesadas y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO I
Res. N° 815-HCD-10
Expte. N° 14.130/10

Cátedra : PRODUCCION LIMPIA
Profesora : Ing. Viviana LIBERAL
Adscripta : Verónica Ileana COLINA - D.N.I. N° 23.238.828
Cargo : Auxiliar Docente de 2da. Categoría
Período : 01/09/10 al 31/08/11

OBJETIVOS:

- Iniciación a la carrera docente.
- Perfeccionamiento en la disciplina.

PLAN DE TRABAJO:

- I. Colaboración en la preparación de un trabajo práctico utilizando la Aplicación de Aspen HySyS a Sistemas de Tratamiento de Efluentes Waste Water Treatment.
- II. Participación en las actividades que desarrolla el Programa Provincial de Producción Más Limpia para la implementación del Sello "Gestión Salteña Ecoeficiente" en el marco del Convenio firmado por la Facultad de Ingeniería con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- III. Elaboración de Informe de Adscripción.

MDZ
AS

-- 00 --



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO II
Res. N° 815-HCD-10
Expte. N° 14.130/10

Cátedra : PRODUCCION LIMPIA
Profesora : Ing. Viviana LIBERAL
Adscripta : Griselda FLORES - D.N.I. N° 30.806.563
Cargo : Auxiliar Docente de 2da. Categoría
Período : 01/09/10 al 31/08/11

OBJETIVOS:

- Iniciación a la carrera docente.
- Perfeccionamiento en la disciplina.

PLAN DE TRABAJO:

- I. Colaboración en la digitalización de material didáctico.
- II. Colaboración en la preparación y ejecución del práctico de Laboratorio sobre análisis de efluentes y en la puesta a punto de nuevas técnicas analíticas.
- III. Asistencia a las clases teóricas y prácticas de la materia.
- IV. Elaboración de Informe de Adscripción.

-- 00 --